5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible]

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.348 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Miércoles 25 de Julio de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

Instrucción pública

La segunda enseñanza

El nuevo plan de segunda enseñanza, puesto á la firma de la Reina, es como sigue:

Se marca la edad de diez años cumplidos para el ingreso en la [illegible]

Los estudios del bachillerato se harán en seis años, distribuidos en la forma siguiente:

Primer año.—Castellano y Latín.—Nociones de Geografía Astronómica, Física y Política.—Nociones y ejercicios de Aritmética.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Segundo año.—Castellano y Latín.—Geografía descriptiva general y especial de Europa.—Historia de España.—Nociones y ejercicios de Geometría.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Tercer año.—Preceptiva general y literaria.—Geografía descriptiva particular de España.—Historia de España.—Aritmética y Algebra.—Francés, primer curso.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva de los géneros literarios.—Geografía histórica, comercial y estadística.—Historia Universal.—Trigonometría, Psicología y Lógica.—Francés, segundo curso.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Quinto año.—Etica y Sociología.—Elementos de Historia general de la Literatura.—Física, primer curso.—Química ó Historia natural, primer curso (Organografía, Fisiología, Zoología descriptiva).—Nociones de Higiene.—Inglés ó Alemán, primer curso.—Dibujo y Gimnasia.

Sexto año.—Historia natural, segundo curso, (Organografía y Fisiología vegetal).—Botánica descriptiva, Geología y Mineralogía.—Agricultura y Química Agrícola é industrial.—Derecho usual.—Inglés ó Alemán, segundo curso, y Gimnasia.

Todas las clases serán alternas, á excepción del Castellano y Latín, que serán diarias.

El repaso y afianzamiento de la Religión se hará en las clases denominadas Pláticas doctrinales ó cátedra de Religión, que cursarán obligatoriamente los alumnos durante los cuatro primeros cursos, en dos conferencias semanales.

El profesor de esta asignatura interrogará cuando guste á los alumnos, que están obligados á sufrir la prueba de final de curso, sin cuya aprobación certificada no podrán obtener el grado de bachiller.

Las clases de Dibujo y Gimnasia serán por la tarde.

Los exámenes de fin de curso serán:

Uno de primero de Castellano y Latín.
Otro de segundo de Castellano y Latín.
Otro de Geografía astronómica y física.
Otro de Historia geográfica.
Otro de Preceptiva literaria.
Otro de Psicología, Etica y Sociología.
Otro de Aritmética, Algebra y Contabilidad.
Otro de Geometría y Trigonométrica.
Otro de Física.
Otro de Química.
Otro de Historia literaria.
Otro de Derecho usual.
Otro de Historia natural.
Otro de Técnica agrícola industrial y Agricultura.
Otro de Francés.
Otro de Inglés ó Alemán.

Los tribunales de exámenes lo formarán profesores del mismo Instituto, y entre ellos deberán estar el de la asignatura y dos de la misma sección.

Podrá sustituir á uno de éstos un auxiliar, á juicio del Claustro de profesores.

Cuando por el sistema progresivo de este plan las materias de anterior numeración estuvieran reprobadas en dos ó más cursos, para el paso de uno á otro bastará el *exequatur* del catedrático, quien lo dará ó negará, teniendo en cuenta sus notas de aprovechamiento, asistencia, etc.

Esto será aplicable á los colegios incorporados, cuyos profesores pasarán á la Secretaría del Instituto, con días de anterioridad y la terminación del curso, lista de sus alumnos calificados como aprobados ó suspensos.

Los exámenes serán en Junio ó Septiembre.

Las calificaciones, de *aprobado* y *suspenso*.

Los suspensos en Junio repetirán el examen de Septiembre.

Los de Septiembre lo repetirán en el nuevo período de Junio.

Terminados los exámenes generales de un período, podrán todos los alumnos aprobados, tanto oficiales como libres, que aspiren á mejorar su nota, hacer oposiciones á las de sobresaliente y notable.

Se concederá hasta un 10 por 100 de sobresalientes y otros tantos notables del total de alumnos aprobados en cada asignatura.

Los sobresalientes equivaldrán á los actuales premios, y los notables á las menciones honoríficas.

El profesor de Religión certificará de los alumnos que puedan verificar los ejercicios del grado.

No habrá exámenes de Dibujo y Gimnasia; pero sí certificados de asistencia y aprovechamiento.

Los alumnos libres se examinarán por cursos, y antes de pasar al quinto sufrirán examen de Religión é Historia Sagrada.

Los ejercicios de grado serán dos, uno de Ciencias y otro de Letras.

Subsisten las tres clases de enseñanza actuales.

Para la apertura de los colegios incorporados se hará un cuadro de profesores, en el que haya cinco de éstos, por lo menos, bachilleres ó licenciados en Facultad mayor, y de ellos uno licenciado en Letras y otro en Ciencias.

Los rectores dispondrán si deben ir Co- [illegible]

Los exámenes serán públicos.

Habrá en cada Instituto 10 catedráticos numerarios.

Habrá Tribunales de honor para aquellos asuntos que afecten al decoro del claustro.

En cada Instituto habrá dos auxiliares, uno de Ciencias y otro de Letras; dos ayudantes para Lenguas vivas y dos para Dibujo y Gimnasia.

Claustro

Lo formarán los catedráticos de Ciencias y Letras, con voz y voto, y los profesores especiales y auxiliares, con voz, pero sin voto, salvo en los asuntos de enseñanza.

Lo presidirá el director del Instituto, que nombrará el Gobierno.

Será incumbencia de los Claustros:

La de Tribunales.
Reformas en la enseñanza.
Informes exigidos por la Superioridad.
Consejos de disciplina.
Designación de auxiliares supernumerarios y ayudantes.
Tribunales de honor.

Este plan empezará á regir desde el próximo curso.

Adaptación

Los alumnos que tengan aprobado por el plan vigente alguna asignatura, se matricularán en el segundo de este plan.

Aquellos á quienes les corresponda en el próximo curso estudiar desde el cuarto año en adelante, continuarán por el plan que seguían, hasta el grado.

Las asignaturas de Inglés ó Alemán que figuran en los años quinto y sexto, no empezarán á enseñarse hasta el curso de 1902 á 1903.

Los alumnos libres que necesiten entretanto aprobar estas asignaturas, deberán acreditar su estudio por medio de un certificado del profesor con quien los hayan cursado.

Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras se reorganiza, distinguiendo los estudios literarios de los filosóficos y de los históricos.

Entre los estudios literarios se incluye, naturalmente, los de Filosofía, Gramática comparada, Sanskrito, Lengua y Literatura griega é idiomas orientales.

Compréndese, entre los históricos, un curso especial de Historia de América y otro de Judíos y musulmanes.

Entre las asignaturas filosóficas figura un curso de Sociología y otro de Etica.

Los estudios de Historia de los Musulmanes se confían principalmente á la Universidad de Granada, y los de Historia de América á la de Sevilla, para utilizar los extraordinarios archivos que avaloran ambas capitales.

Por virtud de estas reformas se suprime la Escuela especial de diplomática y pasan á formar parte del Claustro de la Facultad el catedrático de dicha Escuela, Sr. Hinojosa, y el del Instituto, Sr. Ortega.

La Facultad de Derecho

Ya ha despachado el Consejo de Instrucción pública el dictamen relativo á la reforma de la Facultad de Derecho.

Parece que es autor del informe favorable el consejero y catedrático Sr. Azcárate, y tenemos entendido que se está redactando el oportuno decreto, y que pronto, en los primeros días de la próxima semana, estará publicado en la *Gaceta*.

Esta Facultad se denominará en adelante: «Facultad de Derecho y de Ciencias sociales».

La sección de Derecho tendrá las mismas asignaturas y cursos que en la actualidad, pero estableciéndose en ella las siguientes modificaciones:

Se suprime la Estadística.

Se separan en dos la asignatura de Derecho político y administrativo que se estudia hoy; una de éstas se denominará Derecho político español comparado; otra, como asignatura independiente, Derecho administrativo.

El preparatorio será común á los de secciones de Derecho y Ciencias sociales.

La sección de Ciencias sociales sólo se cursará en la Universidad Central y estará formada por tres grupos:

Primer grupo. Antropología, que se cursará en la Facultad de Ciencias.—Sociología, que se estudiará en la Facultad de Letras.—Etica, idem.

Segundo grupo. Economía política, que se cursará en la Facultad de Derecho.—Estadística.—Derecho político español comparado, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho general de España, comparado con el foral.

Tercer grupo. Hacienda pública, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho internacional público, idem id.—Derecho administrativo, idem id.—Antropología criminal.

El doctorado de ambas secciones tiene como asignaturas comunes á ambos: Filosofía del Derecho é Historia del Derecho internacional.

Asignaturas especiales á la sección de Derecho: Historia de la Ciencia del Derecho.

Asignaturas especiales á la sección de Ciencias sociales: Escuelas económicas, Historia de la Iglesia y Derecho canónico.

El decreto contiene otras bases de mero desarrollo.

La corrida benéfica de Cádiz

Las presidentas

En nuestro colega el *Diario de Cadiz*, *Franklin Jr. y C.* traza las siguientes siluetas de la señora y de las señoritas llamadas á presidir la corrida benéfica que ha de celebrarse en aquella capital el próximo día 29.

Excma. Sra. D.ª Concepción Wert

Por sufragio universal, hubiera sido la presidenta, si este cargo de honor fuera elegible; mas la compañera del ilustre poeta que rige los destinos de esta provincia, renunció á los azares del *encasillado*, aceptando espontáneamente el puesto principalísimo de la fiesta, anticipándose á los deseos de la comisión organizadora sin titubeos ni vaciIaciones para contribuir con toda su alma al éxito de la corrida de beneficencia, sin otra excusa que la venia de su marido, que tampoco podía negársela, por ser uno de los más decididos protectores de cuanto redunde en beneficio de Cádiz.

Es sevillana, y es la mujer de un poeta ¿cabe otro elogio?

En sus ojos que brillan radiantes, centellea siempre la vivacidad de su ingenio. Su voz llega al alma. y es imposible sustraerse á la dulce atracción de su carácter.

En Cádiz se la considera como principal elemento de nuestra buena sociedad, á la que ha obsequiado mucho, con todo el *savoir faire* de la aristocracia madrileña, á la que pertenece por derecho propio, y en la que sobresale tanto como en nuestro pequeño gran mundo.

Srta. María de la Cruz Gil de Partearroyo

La reina de los Juegos florales, la cantada por los poetas, la bella y espiritual María de la Cruz, no necesita otra alabanza que su nombre. Alta, esbelta, distinguidísima, reune á las perfecciones de la educación esmerada, la nobleza de la estirpe.

La buena sociedad de Cádiz y Sevilla quisieran retenerla en sus salones; pero esto sería pérdida irreparable para la ciudad del Guadalete, que se precia en obstentar entre la multitud de bellezas que tanta fama le han dado, á la hija del marqués del Castillo de San Felipe.

Su cabellera rubia corona de resplandores y nimbos la blanca tez de María de la Cruz, y en sus ojos fulgura la bondad de un alma apasionada, la sencillez de la modestia y el candor de la juventud.

Es española de pura raza y le encanta todo lo que es espectáculo nacional, y como á estas cualidades se unen otras adquiridas por su perfecta educación, fué la primera en prestar su valioso concurso al mayor éxito de esta fiesta de caridad. Lo mismo brillará en ella que en las memorables *soirées* con que su padre, el actual alcalde del Puerto, obsequia á menudo á la élite de esta región.

Srta. Sara Hezode y Vidiella

Su aparición en el palco de la Presidencia ha de ser sensacional. Alguien la juzgaría planta exótica en esos torneos de raza, por su figura espiritual y líneas prerrafaelistas. El candor que resplandece en su mirada, la dulce languidez de su interesante fisonomía, la elegancia de las Vidiellas, que hicieron época cuando presidían fiestas análogas á las de que tratamos, realzados por la *toilette* adecuada al espectáculo, confirmarán en el sitial obligado, los motivos que impulsaron á los organizadores de la corrida á designar á Sara como presidenta indiscutible; y es que sus maneras heredadas, más que adquiridas en los estudios educativos, dándole apariencias de la *swell* extranjera, no pueden nunca influir en sus aspiraciones y gustos de española neta.

Así, todo en ella es gracia, donaire y ardimiento; y vaciada en los moldes de la mujer andaluza de casta, manejará los encajes de blonda con toda la sal de la tierra, y sabrá dictar mandatos á los lidiadores, no mirando al redondel, sino con la sugestión de su presencia, en aquella tribuna de bellezas.

Srta. Angela López Martí

El clásico traje que Goya inmortalizó en aquellos prototipos de belleza genuinamente española, el de Maja, Angela López Martí hubiera sido modelo disputado por todos los artistas para vestirlo, pues es una de esas mujeres de airoso talle y graciosa desenvoltura que maneja la mantilla de blondas y el abanico de varillaje de nácar con irreprochable é ingénita coquetería andaluza, imposible de imitar ni menos de traducir al extranjero, porque no es la coquetería veleidosa, sino la seductora de las Gracias, cantada por Lord Byron.

Su precioso rostro, cuya blancura destaca sobre el marco de ébano de sus cabellos, nunca luce los encantos de la hermosura como cuando se corona con el tejido de seda de la blanca toca, y los claveles palidecen de envidia al ver que pasan inadvertidos ante los adoradores de la espléndida belleza de Angela.

En el mismo sitial en que el próximo domingo lucirá sus encantos, obtuvo su hermana María, no hace muchos años, el homenaje que seguramente se le rendirá á la nueva presidenta.

Srta. Josefina Picardo y Walkinsau

Agotaríamos el diccionario de las alabanzas si quisiéramos ponderar las gracias y encantos de Josefina Picardo. En la red de sus pestañas se queda prisionero el sol; por eso son tan negros, tan negros como el abismo, sus ojos: porque en ellos fulgura el astro rey.

Si hubiéramos de aconsejarle color para su traje, escogeríamos con seguridad los más brillantes de la *gamma* pues ella es también color y luz y poesía. Si sonríe, difunde la alegría en su derredor; si habla, habla siempre al corazón, y en las intimidades de su trato es Josefina predilecta por la delicadeza de sus sentimientos.

Gaditana de pura sangre, su paso por las calles al dirigirse al coso ha de despertar el mayor entusiasmo, no sólo entre sus muchos amigos y admiradores, sino en la culta muchedumbre de nuestro pueblo, donde se rinde culto á la mujer, y más si esa mujer es andaluza, y si esa andaluza es prototipo en este bendito rincón.

El matador á quien toque en suerte su presidencia, tiene la mejor inspiración para su brindis.

Srta. Lola Velez

se ha educado, en Cádiz hizo su primera Comunión, en nuestra población ha vestido por vez primera el traje largo, y por eso, al hablarse de presidentas este año, unánimemente dijeron todos: Lola Vélez será una de ellas. Y en verdad que tendrá que ver en el palco de honor, dirigiendo la lidia, con la blanca mantilla prendida con la gracia de las sevillanas, que posee como nadie, por ser aquélla su tierra, y elegantemente vestida con el traje andaluz.

Su delicada figura, que tan bien se presta á los encajes, madroños y flores, será visión estereotipada en la retina de cuantos van á los toros, más que por los lances de la corrida, por rendir homenaje á la belleza. Hija de un bizarro militar, jamás se hubiera negado á prestar su concurso al éxito de una fiesta de beneficencia, por tratarse de institución hospitalaria que recuerda hazañas famosas en los fastos de la historia, donde de tan brillantes páginas escribieron los que han hecho honrados y honrosos los apellidos ilustres de sus progenitores.

Srta. Rosa de Verges

En su cara resplandece toda la dicha de la niña que empieza á ser mujer, y sólo tiene horizontes, y columbra lontananzas de felicidad. Es pequeña, graciosa, alegre, y no sólo constituye el encanto de sus padres, que la idolatran, sino que es también nota plácida en sus relaciones y amistades, que le recuerdan aquellas horas de la niñez pasadas en el convento de Castilleja, trocadas en las amenas del trato social, á que la obligan la posición de su familia. Lo mismo en Sevilla, que en Cádiz que en el Puerto, donde reside Rosita Verges es una de las primeras figuras de los círculos de la buena sociedad, y por sus cualidades de ingenio se disputan los más *inteligentes* su encantadora conversación.

No há mucho, sus padres dieron varias fiestas espléndidas; y no necesitaremos decir que la principal atracción fué Rosita, en cuyos ojos obscuros resplandece todo el *fuego* heredado de las damas de su familia materna, genuinamente gaditana, y en su conversación el *sprit* de las que llevan el apellido de Verges.

Lo de los marchamos

Hoy se ha celebrado en esta Aduana junta administrativa contra don Gabriel Martínez, de este comercio, por decomiso de tres paquetes postales conteniendo pasamanería de lana, con falta de marchamo, que han sido detenidos en la estación del ferrocarril.

Dichos paquetes han sido remitidos desde Alemania, habiéndose aforado en la Aduana de la frontera de Port-Bon, y los derechos arancelarios, según documentación que acompaña á dichos paquetes, han sido pagados por el consignatario al factor de la estación, ante el jefe de la misma y á presencia del citado vista y cabo de carabineros.

El consignatario Sr. Martínez, protestando de este abuso que se comete deteniendo sus paquetes después de cobrarle los derechos, hizo levantar acta por el señor interventor del Estado, ante comerciantes de esta plaza, para justificar que la falta de marchamos procede de los empleados de la Aduana de la frontera, que no cumplen con la Ley, y, sin embargo, quiere hacerse responsables de estas deficiencias á los comerciantes, que para nada intervienen en estos asuntos, porque se ajustan á convenios internacionales, siendo las mercancías despachadas en la frontera por agentes especiales que la misma Dirección de Aduanas tiene designados.

También se cometen abusos por las empresas de ferrocarriles, que, según los mismos convenios, tienen el deber de entregar los paquetes postales en el domicilio de los consignatarios, pero les obligan á pasar á la estación para recogerlos, y les cobran los portes como si fueran entregados en el domicilio.

En la Fábrica de tabacos

Accidente desgraciado

Esta mañana, á las siete, ha ocurrido en la Fábrica de tabacos un accidente que, gracias á las precauciones que había adoptadas, no ha revestido la importancia que en otro caso hubiera tenido.

A la hora dicha subieron al andamio levantado en uno de los muros de un patio interior varios operarios y el delineante don José Fé Escalona, con objeto de continuar las obras que se vienen ejecutando.

Según nos manifiestan personas autorizadas, los obreros empezaron sus trabajos como de ordinario, cuando, debido á pisar todos al mismo tiempo la pantalla metálica colocada para seguridad de los trabajadores, ésta cedió, cayendo todos en espeso montón sobre una red de cuerda que á tres metros del suelo y con el mismo objeto que la anterior, se había puesto.

A causa de la considerable altura de que habían caído y al peso de las cinco personas, se rompió uno de los cables de la red, dando con ellos en tierra.

Al momento acudieron otros operarios en auxilio de sus compañeros, conduciéndolos en sillas y en brazos á la casa de socorro del Prado, donde el director D. Emilio Bormas y el practicante Sr. Vázquez, procedieron al reconocimiento y cura de los lesionados.

Estos son los obreros albañiles Antonio Ortiz López, que resultó con contusiones en diferentes partes del cuerpo; José Requena, lo mismo que el anterior; Domingo Chatín Méndez, con erosiones y contusiones; José Ariza Aguirre, con la fractura del radio y costillas del lado izquierdo y erosiones y contusiones en el cuerpo, y el delineante herida contusa en la región [illegible] y fuerte contusión en la cadera derecha.

El jefe de la Fábrica, don Miguel Quesada, y el ingeniero de la misma, acudieron á la casa de socorro, prodigando á los lesionados toda clase de cuidados, ordenando, una vez practicada la cura, de acuerdo con el facultativo, que fueran trasladados en coches á sus respectivos domicilios.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

Sumario de la "Gaceta"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:

Real decreto disponiendo que el pago de las obligaciones de personal y material de las Escuelas públicas de instrucción primaria corra en lo sucesivo á cargo del Estado.

MINISTERIO DE HACIENDA:

Dirección general de Contribuciones.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN:

Dirección general de Sanidad.—Relación individual de inhumaciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS:

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Relación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior retenidos en 1.º del actual por las autoridades que se expresan.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la última semana.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Juzgados de primera instancia.—Edictos de los Juzgados de Albacete, Alba de Tormes, Algeciras, Almería, Azpeitia, Barcelona-Atarazanas, Barcelona-Hospital, Barcelona-Norte, Barcelona-Universidad, Cáceres, Cabreros, Cervera, Córdoba, Escalona, Játiva, Jerez de la Frontera, San Miguel, León, Lérida, Madrid-Buenavista, Madrid-Hospicio, Madrid-Hospital, Madrid-Universidad, Madridejos, Málaga-Merced, Moguer, Monforte, Montoro, Murcia-Catedral, Ocaña, Palma de Mallorca, Potes, Puentedéume, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar la Mayor, San Roque, Sariñena, Sequeros, Sevilla-Salvador, Toro, Trujillo, Valencia-Mar, Valladolid-Audiencia, Villanueva y Geltrú, Vivero y Zaragoza-San Pablo.

TRIBUNAL SUPREMO.

Pliegos 13, 14, 15 y 16 de las sentencias de la Sala de lo civil, correspondientes al tomo II del año actual.

Sucesos

Detenido.—Por tratar de agredir con un bastón á un empleado de tranvías en la plaza de la Constitución, ha sido detenido en la jefatura de vigilancia un sujeto llamado José Castro Ramos.

Atropello.—En la casa de socorro del Prado de San Sebastián ha sido curado de contusiones en distintas partes del cuerpo y fractura del dedo pequeño del pie izquierdo un individuo, las cuales le fueron producidas al ser atropellado por un carruaje en el paseo de Colón.

Riña.—En la calle Amargura promovieron una riña dos sujetos, llamados José Ballesteros y Manuel Fernández Padel. Este último sacó una navaja, con la que trató de agredir al otro, no pudiendo conseguir su intento por oponerse los guardias, los que le detuvieron.

Otra riña.—En el mercado de la Encarnación riñeron José Gómez Infante y José Pérez Rodríguez, resultando el primero con

una herida en la oreja izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Un hurto.—La Guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido á un sujeto, llamado José Cayetano García (a) *Juanete*, autor del hurto de una burra y unas angarillas, propiedad de Antonio Levies.

El hecho fué cometido el día 17 del actual, en la plaza de la pescadería del Barranco.

Detenido.—Por tratar de agredir con un bastón á un empleado de tranvías ha sido detenido en la prevención civil un sujeto llamado José Castro.

Caída.—Transitando por la calle Recaredo montado en un burro un anciano llamado José Pérez, tuvo la desgracia de caer causándose una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Mujer herida.—En el Hospital Central ha sido curada de una herida en el brazo izquierdo una mujer llamada Teresa Pinto, la cual dijo se la había causado con una chaveta, en su domicilio, calle Duque de Montemar, un individuo llamado Manuel Espinar.

NOTICIAS SUELTAS

Los señores don Javier Sánchez Dalp y don Manuel Tobía y Buiza, presidente y secretario respectivamente de la Junta de Caridad del primer distrito municipal, han remitido á la oficina central de la Asociación, las suscripciones que á continuación se expresan, resultado de la invitación personal que dicha junta viene verificando entre los vecinos que comprende su demarcación:

Don S. S. C., 2 pesetas mensual; doña Carlota A. viuda de Agustina, 2 id.; señores Pérez y Compañía, 2 id.; don Julián Rodríguez, 5 id.; doña María del Rosario Tobía viuda de Pérez, 1 id.; don Manuel Pérez Tobía, 1 id.; don Manuel Sabariego, 0'50 id. y señores Saenz y Vallejo, 1 id.

También se han recibido en la referida central, la de los señores don Manuel Dutoit y Puerto, 2'50 mensual; don Joaquín de Sangrán y Domínguez, 15 mensual, y doña María González, una por una sola vez.

***

Ayer se realizaron las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1; id. con metálico, 49; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 228; id. con bonos solamente, 70.

Total de bonos repartidos, 350; bonos de comestibles y combustibles repartidos, 303.

Los vecinos de la calle Zaragoza se quejan de los escándalos que, desde las doce de la noche en adelante, promueven en la casa núm. 4 de la calle Quirós.

Mañana será pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María Pérez Alvarez, hija del que fué ganadero de reses bravas don Joaquín Pérez de la Concha, para nuestro querido amigo el joven licenciado en Derecho D. Joaquín de Haro y Conradi.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á la suma de 16.357'09 pesetas.

Para atender á las diversas obligaciones del Estado, en esta provincia se han satisfecho por la depositaría pagaduría de Hacienda en el día de hoy la cantidad de 3.452'20 pesetas.

En el espreso de esta tarde ha salido para Francia y Suiza, con objeto de asistir al Congreso Médico Internacional, el doctor don Antonio de Leyva.

Este facultativo y el señor Márquez, que ya está en París, presentarán al Ayuntamiento una memoria comprensiva de los adelantos que aprecien en el concurso internacional, en lo que tiene relación con los servicios médicos municipales.

Durante la ausencia del Dr. D. Gumersindo Márquez, desempeñará el cargo de jefe de servicio de la sección de beneficencia domiciliaria, el profesor más antiguo, don José Sánchez Martínez.

Hoy han visitado el edificio municipal de la Alameda los Sres. Checa, Real y Seras, con objeto de ver si reune las condiciones necesarias para el establecimiento del servicio de tuberculina.

En breve empezará la inspección sanitaria en las vacas de leche, para evitar los males que ocasiona la expendición de la que procede de vacas atacadas de tuberculosis.

A las reses que hayan sido objeto de la inspección, se les colocará un marchamo indicador de que está en las debidas condiciones de sanidad.

La Administración de Hacienda de esta provincia interesa de los alcaldes de los pueblos de la misma, la inmediata remisión de las listas cobratorias de cédulas personales, para el segundo semestre del actual año natural. Dichas listas deberán estar en la expresada Administración antes del 15 de Agosto.

Temperatura media á la sombra, 31,7 centígrados; máxima, 43; mínima, 20,4; máxima al sol, 49,8. Presión barométrica: máxima, 756'2 milímetros; mínima, 754,6.

El auditor á que aludíamos en nuestra edición de la mañana de ayer, en un telegrama titulado *A la justicia prenden*, no se llama *Romero*, como por error telegráfico se decía, sino D. Octaviano Romeo.

Son varias las compañías de seguros que han ofrecido su cooperación á la alcaldía para contribuir al establecimiento de una brigada de obreros, que prestarán sus servicios en los casos de incendios.

Ha dado á luz un hermoso niño en Madrid la señora de nuestro estimado amigo D. Manuel Vázquez Armero.

Hemos recibido un folleto, en el que el ilustre marino Sr. Gutiérrez Sobral ha coleccionado varios de sus notables artículos, con el título de *Concepto del Estado Mayor de la Marina.*

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla D. Antonio Polsy, que viene destinado como auxiliar de Estadística á esta provincia.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al capitán general de esta región, don Agustín Luque.

La Hermandad de la Virgen de la Esperanza ha desistido, por ahora, de dar la corrida benéfica que estaba organizando para el próximo domingo.

En su lugar la empresa de nuestro circo taurino combina para dicho día una novillada, con ganado de Palha.

El emperador y el shah

El guardarropa de Guillermo II.—La puntería del shah de Persia

Los periódicos de Berlín anuncian la llegada á la capital del imperio germánico del sastre del príncipe de Gales, que ha efectuado el viaje desde Londres para mostrar al emperador las últimas novedades de la temporada y recibir sus encargos.

El emperador alemán es muy aficionado á vestir de paisano cuando viaja, y muy especialmente en Italia.

Durante el último viaje que efectuó á Londres, sus trajes merecieron la aprobación de su augusto tío el príncipe de Gales, verdadera autoridad en la materia.

Este, sin embargo, fulminó sus censuras sobre el sombrero de copa gris «que ya no existe.»

Pocos hombres existirán en el mundo tan maniacos como lo es el emperador Guillermo en lo que á indumentaria se refiere.

Encargados de aprovisionarle de trajes de paisano, están un sastre en Londres, dos en Viena y otro en Berlín.

En esta última capital reside también el único sastre encargado de sus uniformes militares.

Entre las rarezas imperiales, no es la más pequeña la de no haber consentido jamás que se le probara una prenda de su vestuario.

Sus trajes predilectos son los siguientes:

Guardias de corps (levita escarlata).

Húsares de la Guardia (dolman rojo). Este uniforme es el que usa más, debido esto quizá á que la pelliza que se lleva pendiente de los hombros disimula el brazo izquierdo del emperador, que, como es sabido, adolece de alguna imperfección.

Infantería de marina (levita color azul obscuro).

Coraceros de Halberstadt, llamados del príncipe de Bismarck (levita blanca con cuello y adornos amarillos).

General prusiano.

Almirante alemán.

Segundo regimiento de infantería de la Guardia.

Ciento cuarenta y cinco regimiento de infantería, de guarnición en Metz.

De uniformes extranjeros posee Guillermo II una notabilísima colección, pues es coronel de dos regimientos de infantería y de un regimiento de dragones austriacos, es general húngaro, es coronel de dos regimientos rusos, de uno bávaro, de uno sajón, de uno wurtenburgués y de un italiano.

Además es coronel de los reales dragones ingleses, y almirante inglés, ruso, sueco, noruego, turco, español y portugués.

***

[illegible] recientemente se trasladó el soberano de Persia á Espinal, desde el balneario de Contrexéville, donde reside, para revistar la guarnición de dicha plaza y presenciar algunas maniobras militares.

Con tal motivo se ha dado lugar á que nuevamente quede patentizada la proverbial galantería francesa; pues no solo la población dispensó al shah un entusiasta recibimiento, sino que además se extremaron las atenciones respecto de su augusta persona, hasta el punto de hacer una trampa en su honor.

En el polígono de Long-champ mostró gran curiosidad por conocer el manejo de la artillería, y hasta se dignó apuntar por sí mismo un cañón de calibre 155.

Aunque, como es natural, el proyectil pasó á respetable distancia del blanco, es lo cierto que éste quedó destruido, con no poca satisfacción del artillero improvisado, que creyó de buena fe en su propia habilidad.

Los jefes militares, cómplices de tan galante artimaña, cumplimentaron con tal motivo al monarca asiático.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Una disputa

Madrid 24, 8-50 m.

SORIA.—Dos sujetos hallábanse disputando.

Uno de ellos disparó un revólver sobre el otro, hiriéndolo.

Con tal motivo hubo carreras.

Monederas falsas

Madrid 24, 8 50 m.

VALLADOLID.—Han sido detenidas, por monederas falsas, dos mujeres.

Las fiestas de Valencia

Madrid 24, 8 50 m.

VALENCIA.—Con motivo de las fiestas, hoy se repartirán limosnas de pan entre los pobres.

Hay gran animación para la corrida de toros de mañana.

¡Sorprendido!

Madrid 24, 8-50 m.

BILBAO.—La guardia civil ha detenido á un sujeto en el momento en que recojía de un sitio convenido 3.000 pesetas que pidió en un anónimo, bajo amenaza de muerte, al vecino de Durango D. Ignacio Iturrriaga.

El Rey de Servia

Madrid 24, 8 50 m.

El Rey Alejandro de Servia ha admitido la dimisión á su Gobierno.

El periódico oficial anuncia los esponsales del Rey con la Sra. Draga Mascheri, antigua dama de honor de la Reina Natalia.

La Cámara de Comercio y el Sr. Paraíso

Madrid 24, 9 15 m.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid se ha reunido acordándose enviar una comunicación al Sr. Paraíso, rechazando la dimisión que éste ha presentado y reiterándole su confianza y adhesión.

Enfermedades en los viñedos

Madrid 24 9 25 m.

Los viñedos de varios pueblos de Cuenca se ven atacados por enfermedades que destruyen más del 40 por 100 de las cepas.

Para atajar el mal se ha pedido su fatadores al ministro de Agricultura.

Los periódicos

Madrid 24, 9 45 m.

"El Liberal"

El Gobierno ha hecho de la suspensión de [illegible] garantías una especie de utensilio puramente doméstico.

Créanos el Sr. Silvela. Si quiere tirar hasta Octubre ponga en los labios de sus propios amigos discretos candados.

"El Globo"

Romero Robledo habló contra los liberales, pero no se quedó sin contestación.

Convénzase el Sr. Romero Robledo; él no sustituyó á Cánovas por carecer de las condiciones necesarias para heredarle.

"El País"

Calcula en veinte millones de pesetas los gastos de la expedición española á China.

Júzgala insensata. Cuando el *Carlos V* entre en las aguas de China estallarán las risas en las escuadras aliadas.

"El Imparcial"

Ocupándose de la recogida de algunos periódicos, dice que ni el Gobierno ni las autoridades tienen criterio fijo en las cuestiones que se relacionan con la prensa.

Protesta de la recogida, diciendo que constituye un sistema arbitrario.

El Gobierno no gana nada con la suspensión de garantías en Madrid.

La escuadra francesa

Madrid 24, 9 45 m.

La prensa de París anuncia que la escuadra francesa irá á San Sebastián para saludar á los reyes.

La noticia ha producido excelente efecto en la capital donostiarra.

Oficialmente no se sabe nada.

El Santo de la Reina

Madrid 24, 1 20 t.

Con motivo de celebrarse hoy el Santo de la Reina, los centros oficiales están desiertos.

El Sr. Silvela no ha concurrido al ministerio de Marina, donde acostumbra recibir á los periodistas.

A esto se debe la escasez de información política.

Lázaro.

A nuestros suscriptores

Los señores suscriptores de EL PORVENIR que varíen de residencia, tengan la bondad de pasar aviso a esta Administración, para servirles el periódico en el punto donde les convenga, sin que por esto alteren las condiciones de la suscripción.

EDICIÓN DE HOY 25

Teatro Eslava

Con el doble atractivo de ser función de gala y estar anunciado el *debut* de los hermanos Carleyl, acudió anoche á este teatro muy numerosa concurrencia.

Los números que formaban el programa fueron todos muy aplaudidos, gustando, como siempre, el trabajo de los *Zoes* y el de los hermanos Carpi.

En el cuarto lugar de la segunda parte del programa figuraban los hermanos Carleyl con sus bailes de campesinos rusos. Este número, constituído por danzas excéntricas para las cuales se requiere extraordinaria agilidad, puede asegurarse que ha de ser uno de los mayores atractivos de la actual temporada.

Fué extraordinariamente aplaudido, y los debutantes tuvieron que repetir algunos de los bailes.

Para mañana está anunciado el beneficio y despedido del notable equilibrista sevillano Sr. Núñez.

Veladas en Triana

La de Santiago

En la plaza del Altozano estuvo anoche reunida la gente de buen humor del barrio de Triana, para celebrar la velada conmemorando la fiesta de Santiago.

El único atractivo de la velada lo ofreció la gente que había en la Plaza, pues los farolillos á la veneciana brillaron por su escasez, y no hubo más música que la que con pitos propinaban algunos guasones.

Es de esperar que la velada de esta noche, resulte con más lucimiento, porque de no ser así, podemos asegurar que estas fiestas están llamadas á desaparecer.

***

En la parroquia de Santa Ana se celebrarán hoy y los dos días siguientes solemnes cultos, para conmemorar las festividades de Santiago y Santa Ana.

En dicha iglesia se hallará el Jubileo circular de las cuarenta horas, habiendo vísperas esta tarde, á las tres y media. Después de ellas habrá maitines, y por último, ejercicios de novena.

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar la función principal, celebrándose misa, á la que tal vez asista el arzobispo, Sr. Spínola.

Además de las iluminaciones á la veneciana en la calle del Betis y Puente de Isabel II, lucirán banderas y gallardetes la fachada de la iglesia y la plaza de abastos.

Las tres noches de velada amenizará la banda de música del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

También habrá fuegos artificiales mañana, á las diez de la noche.

Un incendio

Las campanas de la Catedral anunciaron anoche, á las doce y media, la existencia de un incendio.

Este se había originado minutos después de las doce en la casa núm. 25 de la calle Harinas, habitado por D. Emilio Muñoz [illegible] en la casa situada en el último piso y que dá acceso á la azotea.

Parece ser que durante el día estuvieron hirviendo ropa, y efecto de ello, quedaron algunos recoldos, prendiéndose fuego á unas esteras, de las que se propagó el incendio á la techumbre de la habitación.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente el cabo de serenos Ulloa y los guardias del mismo cuerpo Gil de Araujo, José María Bel, Francisco Robles y Miguel Gerena, los cuales trabajaron con gran actividad para conseguir la pronta extinción del fuego, como lo consiguieron á la media hora de iniciado.

Para ello se valieron de cubos de agua, proporcionados en las casas colindantes.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro no son grandes, apesar de haber quedado destruido el techo de la cocina.

El numeroso público que acudió á calle Harinas *elogiaba* á la empresa de aguas, que envió el servicio de incendio media hora después de sofocado.

También vimos en la casa del siniestro, además de los anunciados, al comandante y brigada de serenos, señores Mazuelo y Orellana, respectivamente, al arquitecto municipal y los inspectores señores Puig, Igea y Clemán.

Efectos del vino

En la casa número 45 del Muro de los Navarros penetraron ayer dos mujeres con gran cantidad de alcohol ingerido, las cuales, al ver que se hallaban comiendo las niñas Candelaria y Ana León Montero, las levantaron de las sillas ocupando sus asientos, y dieron fin á los platos que constituían su cena.

Una vecina de la casa, llamada Isabel Vallejo, que presenciaba esta escena, salió á dar conocimiento del hecho á los agentes de vigilancia, notando al regresar que las prójimas se habían marchado, en unión de un mantón de merino negro que estaba sobre una silla.

Anoche fueron detenidas por los guardias Carmona y Muñoz, las mujeres de referencia, que se llaman Eloisa Romero Mateo y Aguila Romero Olivero, las que hoy pasarán á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Dos heridos

A las siete y media de la noche anterior promovióse una reyerta en la calle Malpartida entre dos individuos llamados Francisco Bermúdez Miguel y Joaquín Resa Vela, conocido éste por *La Fragosa* y por *El Pescadero.*

De las palabras pasaron bien pronto á los hechos, y el primero, con una navaja, y el segundo, con piedras, comenzaron á agredirse, resultando el Bermúdez con una herida contusa en la barba, de la que fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

El Resa se dió á la fuga, presentándose á poco en el establecimiento benéfico citado, donde recibió curación de una herida incisa en el vientre, de tres centímetros de extensión, ocasionada por arma blanca.

A ambos lesionados los asistieron el profesor de guardia, Sr. Castro, y el practicante Sr. Ortega.

Después de curados, pasaron Bermúdez y Resa á sus domicilios, Malpartida 20 y Contreras 1, respectivamente.

Del hecho se dará conocimiento al juzgado que corresponda.

Un suicidio

A las ocho de la noche última, puso fin á su vida, en su domicilio de la plaza de los Martelos, un individuo de 50 años de edad, llamado Telesforo Enríquez Bizador, natural de Alburquerque, pueblo de la provincia de Badajoz.

Para llevar á cabo su intento, se disparó dos tiros de pistola, que le destrozaron el cráneo, quedando muerto instantáneamente.

Del hecho se dió conocimiento á los agentes de vigilancia, que colocaron el cadáver en una cama, dando después aviso al juzgado de guardia.

A las tres y media de la madrugada se corrió entre los serenos por última vez la palabra de aviso al juzgado de guardia, que á dicha hora no se había presentado en el lugar del suceso.

Varios sucesos

Al desembocar anoche, á las nueve, de la calle Bruna á la plaza de San Francisco el coche de punto número 174, propiedad de Rafael Romero, chocó con un tranvía eléctrico, ocasionándose el caballo contusiones en la cabeza y causándose algunos desperfectos en los arreos.

Un burro que montaba el anciano de 68 años, Antonio Campos García, y que caminaba por la calle Alemanes, al paso de un tranvía eléctrico, emprendiendo veloz carrera, en la que arrojó al suelo al anciano, que resultó con contusiones en la frente. Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Al tranvía eléctrico número 33, que hacía su recorrido desde la plaza de San Francisco á la Macarena, se le fundió anoche, al llegar á la calle Granada, una de las placas del fondo, lo que ocasionó que el vehículo quedase á oscuras.

Desde la calle Granada á la de Hernando Colón fué trasladado el coche á hombros por los empleados de la Compañía, y de allí lo condujeron á la cochera á remolque.

El cochero de la Compañía Sevillana Antonio Lechuga sorprendió anoche á dos individuos que daban vueltas alrededor de los coches situados en la calle Manuel Cortina, y como viera acercarse á uno con mucho interés, lo detuvo de un brazo, teniendo necesidad de sostener una lucha con él, pues el gachó se resistía, al mismo tiempo que no dejaba de acometer con una cuchara que llevaba.

Después de un momento de lucha, escapósele el individuo, saliendo en persecución de aquél el sereno Manuel Sánchez García, que logró capturarlo en la calle Chicarreros, conduciéndolo á la prevención municipal.

Llámase el detenido Francisco Ramírez Molano, tiene 22 años y es natural de Cazalla de la Sierra.

NOTICIAS SUELTAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 3; id. con metálico, 48; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 227; id. con bonos solamente, 66; id. con volantes para trabajar, 11. Total de bonos repartidos, 336.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 310.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el señor consejero de turno, don Gabriel Lupiáñez.

En el día de hoy ha visitado esta oficina el señor alcalde presidente, acompañado de don Joaquín Real y el doctor Seras.

Haciéndose eco de un suelto que publicamos en la edición de la mañana anterior, el gobernador llamó ayer á su despacho al jefe interino de policía Sr. Puig, ordenándole que practicase las diligencias conducentes á la averiguación del escandaloso suceso, y que citara los testigos que presenciaron el hecho, así como el guardia municipal que intervino en el mismo.

En la jefatura de policía se comentaba anoche que durante todo el día no hubiese parecido por aquellas oficinas, contra su costumbre, el agente á que se refería la denuncia.

El joven D. Luciano García-valiente, ha terminado con brillantez los estudios de segunda enseñanza, obteniendo la calificación de sobresaliente en los dos ejercicios del grado de bachiller.

Recomendamos la lectura del anuncio del *Carbón especial Antracitoso* que acompaña este número.

Por orden gubernativa ha sido suspendida la novillada que debía efectuarse hoy en la plaza de toros de Jerez de la Frontera con ganado de Campos y los espadas *Carrillo, Alvaradito* y *Potoco*.

Se encuentra enfermo el médico de la casa de socorro de San Lorenzo, D. Manuel Valenzuela.

Deseámosle alivio.

La policía detuvo anoche á una joven de 15 años, llamada Antonia Díaz Rayo, reclamada por el gobernador de Huelva. Hoy será conducida á esta población por una pareja de la guardia civil.

En el Centro Republicano Social reunióse anoche el Directorio del mismo, tratando únicamente de asuntos de orden interior.

Esta noche, á las nueve, celebraráse asamblea general para ocuparse de la dimisión del presidente, Sr. Guichot.

En el expreso de ayer marchó á Córdoba, donde toreará hoy en unión de *Bocanegra*, el diestro Manuel Moreno *Costillares*.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 24, 5-15 t.

Estado de "Minuto"

El diestro *Minuto* se encuentra muy mejorado.

Su representante ha telegrafiado á la empresa de la plaza de toros de Barcelona, anunciándole que no podrá tomar parte en la corrida del domingo.

Un lance

Se ha celebrado un lance de honor pendiente entre el señor Moriani y el periodista Romeo.

Al undécimo asalto, éste último resultó contusionado en un brazo.

El pago á los maestros

La *Gaceta* publica hoy el decreto de la Presidencia del Consejo, ordenando que el Estado se encargue del pago á los maestros de primera enseñanza.

Madrid 24, 6 t.

Ni el "Carlos V" ni el "Pelayo"

El Gobierno ha desistido de enviar barcos á China, por hallarse el *Carlos V* imposibilitado de hacer tan largo viaje, teniendo muy desgastados los tubos de los condensadores y ser muy pequeño el radio de acción del acorazado *Pelayo*.

Madrid 24, 6-40 t.

Romero en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Acompañado de su hijo, ha llegado á esta capital D. Francisco Romero Robledo.

En la estación le esperaban veinte personas.

A fines del mes de Agosto irá el Sr. Romero á París para visitar la Exposición.

Martínez Campos en Palacio

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el general Martínez Campos.

Después de felicitar á la Reina, regresó á Zarauz.

También ha llegado el embajador de Alemania.

Recepción en Miramar

SAN SEBASTIAN.—Con motivo del santo de la Reina, se ha verificado en el palacio de Miramar la recepción anunciada.

La Reina ha recibido muchos obsequios y ramos de flores, uno de éstos de la infanta Isabel.

Esta noche habrá banquete en Palacio.

Madrid 24, 10 45 n.

Efectos del calor

BARCELONA.—Hoy se han registrado en esta capital varios casos de individuos atacados de insolación.

SORIA.—A consecuencia de la horrible temperatura que se sintió ayer, murió de insolación una segadora.

PARIS.—El calor ayer fué exagerado, registrándose ocho casos de insolación fulminantes.

En la enfermería de la Exposición ingresan diariamente por término medio treinta personas atacadas de insolación.

Dimisión que se comenta

BELGRADO.—El exrey Milano ha dimitido el cargo de generalísimo del ejército servio.

Asegúrase que el rey Alejandro aceptó la dimisión.

Estas resoluciones son muy comentadas.

Casos de tifus

En Nules (Castellón) se han presentado varios casos de tifus seguidos de defunción.

El viaje del Rey.—Cambio de itinerario

Dícese que se modificará el itinerario del viaje del Rey.

Este visitará las fábricas nacionales de fusiles, cañones y pólvoras establecidas en Astúrias.

Viaje de Don Carlos

Ha marchado á San Sebastián el príncipe D. Carlos de Borbón, prometido de la princesa de Astúrias.

El Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—La mayoría de la corporación municipal ha designado los individuos del nuevo Ayuntamiento que han de rechazar los cargos que se hacen al actual.

Temor de desórdenes

BARCELONA.-Motivado por aumentarse la excitación de los huelguistas de Valls, se han reconcentrado en esta población 90 individuos de la benemérita.

Captura de un criminal

La policía ha capturado esta noche al célebre criminal que se conoce por Juan Mula.

Este ha cumplido condena por distintos delitos; infinidad de veces.

Al intentar detenérsele sacó un revólver, apuntando á los agentes policiacos y logrando escaparse en los primeros momentos.

Los agentes continuaron su persecución, disparándole nueve tiros en la larga carrera que hubieron de dar hasta detenerlo en calle Verónica.

El nuevo edificio de correos

SAN SEBASTIAN.—La Reina ha firmado el decreto estableciendo el concurso para la construcción del nuevo edificio destinado á Correos y Telégrafos.

Sólo se admitirán al concurso arquitectos españoles, concediéndose dos premios de 5.000 pesetas para los mejores planos que se presenten.

Conferencia

SAN SEBASTIÁN.—El general Martínez Campos estuvo conferenciando con la Regente por espacio de dos horas.

Una gran cruz

SAN SEBASTIAN.—El Sumo Pontífice ha concedido al ministro de la Gobernación la gran cruz de Gregorio el Magno.

Un incendio

BARCELONA.—Un enorme incendio ha destruido las mercancías depositadas en los almacenes de los Docks.

Benlliure y Sorolla

VALENCIA.—Han llegado los ilustres artistas, hijos de esta capital, Sres. Benlliure y Sorolla.

Este último al pasar por Tarragona, levantó el cristal de la ventanilla del coche, hiriéndose en una mano.

Madrid 25, 2-30 m. (Urgentes).

Habla Romero

SAN SEBASTIAN.—En una conversación que ha tenido el señor Romero Robledo con varios periodistas, dijo que visitará á la Reina, esperando de ésta una excelente acogida.

Añadió que no aparecerá, como se decía, el periódico *El Guipuzcoano*, por no ser necesario, puesto que la opinión le sigue y él jamás ha de ceder en su empeño.

Manifestó su creencia en que la opinión pública se ha de cansar bien pronto de aguantar el actual estado de cosas, en que el único sostén que tienen los conservadores está en la Reina y en las tropas que paga el país, burlado por aquéllos.

En el banquete del antiguo partido progresista, que se celebró en los Campos Elíseos, dijo el general Prim: «Quien encierran las tropas en los cuarteles y verá manifestarse libremente la opinión.»

Esta frase la hago mía.

Sin tales apoyos no callaría el Sr. Silvela ante las frases despreciativas de la opinión; pero tenga en cuenta que en vez de responder á lo que aquélla demanda, es hablar demasiado, hablar de la próxima reunión de Cortes y de bodas de princesas.

Terminó diciendo que no había venido para armar ruido, y sí á descansar tan sólo.

Madrid 25, 3-30 m. (Urgente).

La Guerrero

BARCELONA.—En el teátro Eldorado se ha estrenado esta noche el drama de don José Echegaray que lleva por título *El loco Dios*.

La obra ha tenido ménos éxito que en París, aunque triunfaron los aplausos sobre otras manifestaciones del público.

La Guerrero y el señor Mendoza fueron muy aplaudidos.

Brevemente se estrenará otra obra del señor Echegaray, titulada *Malas herencias*, escrita expresamente para que sea representada en Barcelona.

La guerra del Transvaal

Madrid 24, 4-15 t. á 25, 3 m. (Urgente).

Bajas inglesas

LONDRES.—Telegrafían del Cabo que en los combates librados durante los tres últimos días han tenido los ingleses cuatrocientos muertos.

Mujeres expulsadas.—Prisioneros ingleses

LONDRES.—Han llegado á Roberton 500 mujeres boers.

Entre ellas figuran las esposas de Kruger y Botha, que han sido expulsadas de Pretoria por el general Roberts.

—A Machardorp han llegado 250 prisioneros ingleses.

Apresamiento.—Sin noticias

LONDRES.—Los boers cruzaron el ferrocarril con dirección á Serfontein, apresando en Wengrow á un oficial y un destacamento de cien soldados ingleses.

Reina gran inquietud por no tenerse noticias del paradero de la columna que manda el general Hunter.

Lo de China

Madrid 24, 4-15 t. á 25, 3 m.

Situación de los embajadores.—Cediendo provincias

LONDRES.—El ministro chino residente en esta capital ha declarado que los embajadores extranjeros en Pekín están todos sanos y salvos, habiendo marchado á Tien-Sin.

—Dícese que el virrey Li-Hun-Chang está autorizado para ceder á las potencias dos provincias en concepto de indemnización.

Se confirma el anterior

LONDRES.—Todos los informes confirman que los ministros extranjeros de Pekín, excepto el alemán, están todos vivos.

Mensajeros degollados.—Sigue el cañoneo

LONDRES.—A la salida de los mensajeros enviados desde Pekín á Chantung por los europeos que fueron degollados por los boxers, sólo quedaban en Pekín 400 extranjeros, continuando el cañoneo de las Legaciones.

Los funcionarios chinos dicen que varios europeos sirven en la artillería del Celeste Imperio.

Contra la exportación de armas.—Fuerzas francesas

LONDRES.—La Cámara ha aprobado un *bill* imponiendo penas enérgicas á los exportadores de armas á China.

—Francia enviará á China dos brigadas, compuestas de infantería de Marina, infantería de línea, seis baterías de artillería, ingenieros, zuavos y caballería.

La mediación yanqui

NEW-YORK.—Mac Kinley ha contestado al gobierno de China, mostrándose dispuesto á intervenir como mediador en el conflicto, estableciendo determinadas condiciones que aún no son del dominio público.

Batalla inminente.—Guillermo, mediador

LONDRES.—Tres mil rusos se oponen al avance de Ni-Honchang, que manda un cuerpo de ejército de 10.000 chinos.

Espérase que se librará una gran batalla.

—El emperador de China ha rogado al de Alemania que tome la iniciativa en las negociaciones para la paz.

Lázaro.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

24 de Julio.

Entrados.—Vapor español «Cabo Roca» de Marsella y escalas, con carga general; vapor español «Juan Cuningham» de Amberes y escalas, con carga general; laud «Amistad» de Cádiz, en lastre; falucho «San Hermenegildo» de Cádiz, en lastre.

El bergantín español «Observador» ha quedado fondeado en San Juan de Aznalfarache para descargar la tierra para loza que conduce á su bordo.

Salidos.—Para Bonanza, vapor españal «Bajo de Guía» con pasaje y carga general; para Marsella y escalas, vapor español «Santa Ana» con carga general.

Despachados.—Vapor español «Santa Ana» para Marsella y escalas, 1.587 toneladas de registro, capitán Heredia, con carga general; vapor danés «Stjerneborg» para Ayr, con 1.195 toneladas de registro, capitán Lundgren, con mineral de hierro (Cerro); patache español «Nuevo Africano» para Cádiz y Puerto de Santa María, con 48 toneladas, patrón Alonso, con carga general.

Noticias

Comunican de Bonanza que ha entrado esta tarde el vapor holandés «Penélope» que zarpará mañana en la primera marea con rumbo á Sevilla y que ha salido á la mar la barca italiana «Alessandro».

—Se espera el vapor español «Miguel Sáenz».

—Ha inaugurado un nuevo servicio entre los puertos de la Península del litoral Mediterráneo y los de Oriente entre ellos Alejandría y Smyrna, la compañía Barcelonesa de Navegación.

—Han terminado de cargar mineral de hierro en los embarcaderos de minerales de este puerto los vapores «Ruabón» y «Sterneborg», que zarparán mañana con rumbo á Glasgow y Ayr.

—Para primero del próximo mes habrá vapo correo para Manila.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

—El «México» salió el domingo 22 de Liverpool para Panillac.

—El «Isla de Luzón» llegó el domingo 22 á Liverpool.

—El «R. M. Cristina» salió el sábado 21 de Coruña para Habana.

—El «León XIII» salió el sábado 21 de Barcelona para Génova.

—El «Antonio López» salió el sábado 21 de Port Said para Suez.

—El «Cataluña» salió el domingo 22 de Vigo para Coruña.

—El «Ciudad de Cádiz» salió el viernes 20 de Habana para Coruña.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

1 toros, 0 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 8 utreros, 7 erales, 85 añojos, 9 terneras, 1 carneros, 0 machos, 112 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'30 á 1'45 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60; terneras, de 1'75 á 2'00; carneros, de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'20 á 3'00.

Las reses cortadas han pesado 9.558'312 kilógramos.—Han sido reprobadas 3 mayores y 1 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0 000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las once, 800.
Nuevo á depósito 800 arrobas.
Precio de 00 0|0 á 42 1|4.
Nuevo superior, 000 arrobas.
Precio de 00 0|0 á 00 0|0.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	58 á 60 reales	fanega
» del país	53 á 56 »	»
» tremés	45 á 47 »	»
» candeal	46 á 48 »	»
» extranjero	00 á 00 »	44 kilos
Cebada extremeña	25 á 26 »	fanega.
» del país	24 á 26 »	»
Avena negras	20 á 22 »	»
» rubia	17 á 18 »	»
Maíz del país	00 á 00 »	»
» de riego	00 á 00 »	»
Habas mazaganas	34 á 36 »	»
» tarragonas	46 á 50 »	»
» cochineras	36 á 40 »	»
Alberjones	36 á 38 »	»
Alpiste	54 á 58 »	»
Altramuces	28 á 30 »	»
Garbanzos gordos	90 á 100 »	»
» medianos	58 á 65 »	»

Sección religiosa

Santos del día 25.—Santiago Apóstol, S. Cristóbal y S. Cucufate, mrs.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de Santiago.

Espectáculos

CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre italiana.—A las 9 menos cuarto.

El *vezok* avanzó lentamente para pasar bajo la viga que se alzaba.

Luego se detuvo ante la casita; dos cosacos se acercaron á la portezuela.

—Doctor—dijo Tatiana—tenga Vd. la bondad de bajar y de presentar nuestras boletas de la posta.

Uno de los cosacos, que oyó estas palabras, dijo:

—Esta es la barrera del Gobierno. Aquí tienen que bajar todos los viajeros.

Tatiana obedeció, y tomando el brazo del doctor, se dirigió á la cabaña.

El empleado de policía se puso en pié al ver á la condesa.

—Señora—dijo, suavizando su voz áspera—¿tiene usted los documentos?

El doctor sacó del bolsillo un papel y lo entregó al empleado.

—No basta—dijo éste despues de leerlo.—Aquí dice que el doctor Haas viaja en compañía de tres personas, y que tiene el derecho de pedir en cada estación cuatro caballos de posta. Para llegar á Cazan basta esto, pero no para entrar en la ciudad. ¿Quiénes son las señoras que acompañan á Vd? Sírvase Vd. enseñarme los pasaportes de ellas.

—Soy—dijo Tatiana adelantándose—la condesa de Lanin. Voy á Yaroslav á unirme á mi esposo que está desterrado. Viajo con un permiso especial de S. M.

El empleado se inclinó.

—Señora—dijo.—Esperábamos á Vd. El gobernador desea hablar con Vd. Tenga Vd. la bondad de ir á su casa.

Y llamando á uno de los cosacos, no dió tiempo á la condesa para replicar.

—Pero ¿qué es esto?—dijo Tatiana luego que el empleado hubo llamado al cosaco—¿qué significa esto?

—Hemos recibido órdenes que atañen á Vd.—respondió secamente el empleado.

—Pero la señora condesa viaja con un permiso espe-

—¿Y Vd. qué tiene que ver con esto?—le replicó el gobernador. ¿Quién es Vd.?

—Me llamo Haas y soy médico. Soy una de las personas más autorizadas para acompañar á la condesa Lanin. Tengo el derecho de seguir mi viaje.

—Pues sígalo Vd. Con Vd. no va nada.

—Al hablar de mi derecho, hablo también del de la señora condesa.

—Creo que esto podría arreglarse—dijo el coronel Palkin.—¿Me hace Vd. el favor de enseñarme ese permiso, señor gobernador?

Palkin leyó el documento.

—Está en regla—dijo.—No creo que tenga Vd. el derecho de impedir á esta señora seguir su viaje.

—He recibido órdenes del jefe de la cancillería política del ministerio del Interior—dijo el gobernador—y debo cumplirlas.

—No opino lo mismo—dijo Palkin.—Ningún Schelm del mundo puede valer más que una orden del Czar.

—¡Cómo! ¿Me aconseja Vd....?

—Sí. Es más: le insto á Vd....

—Comprenda Vd. que mi responsabilidad ante el señor Schelm...

—¡Mayor la tiene Vd. ante el Czar!

El gobernador inclinó la cabeza.

—Además—dijo Palkin.—Yo cargo con la responsabilidad. Como oficial superior de la gendarmería, estoy obligado á velar por el cumplimiento de las órdenes de S. M. Digo, á no ser que la señora condesa desee permanecer aquí. Si se conforma con lo deseos del Sr. Schelm, no me opongo.

—¡Gracias, coronel!—dijo el doctor.—¡Es Vd. nuestro salvador!

—Gracias—repitió la condesa—gracias por haberme hecho justicia.

Tatiana dijo esto con frío acento. El coronel lo notó y le desagradó; pero se abstuvo de manifestar su disgusto.

—¿Quedamos en eso?—dijo al gobernador.—Vd. deja

XII

El gobernador de Cazan

En medio de la llanura cubierta de nieve se veía un carruaje tirado por cuatro caballos dirigiéndose hacia el Oriente.

El carruaje era una berlina, adaptada á un trineo.

Las campanillas colgadas de los caballos de posta resonaban tristemente en aquella soledad sin ruido.

Como á verste y medio de la berlina, en el camino y en la dirección del Oriente, había una viga negra, ajustada á dos postes de tamaño desigual y formando un triángulo con el suelo.

De cuando en cuando la viga se movía, ya alzándose, ya bajándose.

El *vezok* (berlina) llegó pronto á la viga.

Allí reinaba alguna animación.

Varios trineos, bueyes, dos ó tres hombres y un carruaje estaban al lado de la viga, la cual figuraba la barrera de la puerta de Cazan.

Los viajeros y los aldeanos esperaban que les llegase el turno de entrar en la ciudad.

Cada cinco minutos, un hombre, recostado en uno de los postes, tiraba de una cuerda y hacía bajar ó subir la viga.

Entonces pasaba un carruaje.

Después de pasar el carruaje se detenía ante una caseta, situada á algunos pasos de la barrera.

En aquella cabaña sórdida había un empleado de policía encargado de visar los pasaportes y de comprobar la identidad de las personas.

Artillería de campaña

Primer Regimiento Montado

No habiéndose vendido 9 mulas del expresado Regimiento en las subastas que tuvieron lugar el 25 de Junio último y 7 del presente, el día 26 del mismo, á las ocho de la mañana, se verificará tercera subasta en el cuartel de la Fábrica de Tabacos, para la que serán rebajadas en 33 por 100 sus tasaciones

Sevilla 15 Julio 1900.—El Capitán Ayudante, *Manuel de Arjona.*

Al lado de la cabaña había un piquete de cosacos, fuerza armada puesta al servicio del empleado.

El coche se paró al lado de un trineo.

Un hombre de unos cincuenta años, de fisonomía benévola, asomó la cabeza por la portezuela y dijo al postillón:

—¿Hemos llegado á la barrera?

—Sí—respondió el postillón.—Estamos en Cazan.

El hombre metió la cabeza en el carruaje, y dijo á dos señoras sentadas en el testero:

—Estamos en la barrera. Aquí tendremos que enseñar los pasaportes.

En el coche había cuatro viajeros: tres mujeres y un caballero.

La señora á quien el viajero se había dirigido particularmente, era hermosísima y estaba espléndidamente envuelta en pieles de valor.

Otra de las mujeres, ya entrada en años, estaba vestida con sencillez y decencia.

En cuanto á la tercera mujer tenía el aspecto de doncella de casa grande.

La señora joven y hermosa, que parecía ser la soberana de sus compañeros de viaje, preguntó al hombre:

—Cazan es la última población tolerable de la Rusia europea, ¿verdad?

—Sí—señora condesa—respondió el viajero.—Pero tenemos que recorrer cien verstas antes de llegar á la frontera de Siberia. No hemos andado, hasta ahora, más que la parte fácil del viaje...

—Querido doctor, deseo llegar... ¡Pobre Vladimiro! ¿Qué será de él? ¡Ah! ¡Nada más horrible que la incertidumbre!

—Señora condesa—dijo la señora entrada en años—yo tambien espero encontrar á mi hijo en Siberia... ¡Pobre Nicolás! Desde que desapareció no descanso...

—Akulina—dijo la condesa—procuraremos encontrar al hijo de Vd.

El postillón subió á su asiento.

especial del Czar, pero la cancillería me participa que lo ha obtenido sorprendiendo la buena fe de S. M.

Palkin reflexionaba.

—Desearía ver á esa señora—dijo.—Además, la conozco algo; he preso á su esposo...

—Pues nada más fácil. Quédese Vd. aquí y la verá pronto... Aquí viene.

Entraron Tatiana y el doctor. Este gritó no bien vió al gobernador:

—¡Los agentes de V. E. han...!

—Yo hablaré—dijo la condesa interrumpiendo al doctor.—Tengo un permiso especial para reunirme con mi esposo que está en Siberia. Los agentes me han traido aquí. Pido que se me deje continuar mi viaje.

De pronto la condesa retrocedió. Había visto á Palkin.

—¡Estoy perdida!—exclamó, sintiéndose desfallecer.

—Señora—le dijo Palkin, acercándose á ella.—Comprendo que no le agrade á Vd. verme. He tenido que cumplir un deber penoso en casa de Vd. No crea usted que soy su enemigo, y si puedo serle útil en algo, disponga Vd. de mí.

—Siento mucho, señora condesa—dijo el gobernador—tener que disipar las ilusiones de Vd. Sabía que tenía Vd. ese permiso especial; sin embargo, ruego á Vd. que retroceda, porque tengo órden de no dejarle pasar adelante.

XIV

El coronel de Gendarmes

—¡V. E. no tiene derecho para hacer eso!—dijo el doctor Haas.—El permiso está terminante; dice: «de órden de S. M.» y está firmado por el Czar.

cial del Czar—dijo el doctor—y nadie tiene el derecho de impedirle viajar.

—Yo no detengo á la señora condesa. Ejecuto las instrucciones que he recibido. La señora condesa se entenderá con el gobernador. Tú—agregó el empleado dirigiéndose al cosaco—di que dos ginetes escolten el carruaje de esta señora.

El gobernador de Cazan conversaba en su despacho con el coronel Palkin.

—Entre los presos—decía el gobernador—solo hay uno peligroso...

—¿Cómo se llama?—preguntó Palkin.

—Popoff. Ha sido empleado en el ministerio del Interior.

El jefe de la cancillería es quien me ha comunicado que Popoff es peligroso. Irá en la próxima remesa de colonos de Nertschink; es decir, que se quiere que desaparezca. Está incomunicado.

—¿Puedo verlo?

—Sí. A Vd. le están abiertas las puertas de todas las prisiones.

—Mi misión comienza en Siberia; aquí no tengo representación oficial. Creo conocer el caso de Popoff, que es, en realidad, un hombre muy peligroso, y desearía verlo, porque acaso me encargaría de llevarlo conmigo para hacerlo desaparecer más pronto... si Vd. lo lleva á bien.

—Estoy á la disposición de Vd.

Un empleado entró y dijo algunas palabras al oído al gobernador.

—Que entre—respondió éste en alta voz.—Es la condesa Lanin—agregó cuando el emppleado hubo salido.

—¿Sí? ¿Qué pide?

—Pasa por Cazan para ir á Irkutsk. He recibido del Sr. Schelm órdenes severas acerca de ella. Debo detenerla aquí, impedir que continúe su viaje, porque está animada de intenciones tenebrosas. Posee un permiso